



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Rechazan "Chuchos" inculpar a Aguirre

ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ

REPORTERO

creativo_universal@yahoo.com.mx

La mayoría del Consejo Nacional del PRD votó en contra de reconocer la responsabilidad política del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, en los hechos violentos en Iguala, que derivaron en el asesinato de seis personas y secuestro de estudiantes normalistas.

De acuerdo con fuentes consultadas, el 70 por ciento de los consejeros votó en contra y 30 por ciento a favor de la propuesta de la Coalición de Izquierda de que a Aguirre se le finque responsabilidad política.

En una propuesta que hizo la corriente Coalición de Izquierda, de que era necesario que el partido se declarara sobre dicha responsabilidad, el bloque mayoritario, encabezado por la corriente Nueva Izquierda, conocida como "Los Chuchos", rechazó hacer un añadido al resolutive propuesto por el dirigente Carlos Navarrete.

El consejero Pablo Gómez argumentó que si Navarrete y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional pidieron perdón a la población, es porque se reconocía responsabilidad y culpa por proponer

candidatos no aptos.

"El Consejo debería opinar que Aguirre es responsable, si el partido lo hizo, Aguirre también, y si tiene responsabilidad política, debería dejar el gobierno del estado", señaló el ex senador Gómez en la sesión del Consejo que se realiza a puerta cerrada.

Antes, el ex presidente del partido Guadalupe Acosta Naranjo afirmó, que sólo hasta después de que se realice una investigación y si resultara culpable, el gobernador Aguirre debería abandonar el cargo.

Jesús Ortega, líder de Nueva Izquierda o "Los Chuchos", propuso que el asunto de Iguala sea un crimen con responsabilidad exclusiva del Estado mexicano.

Raúl Flores, dirigente del PRD capitalino, cercano al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, se manifestó porque el partido exija la búsqueda y presentación inmediata del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca y de sus secuaces, quienes son vistos como los autores intelectuales de lo sucedido en ese municipio.

El Consejo Nacional del PRD se realizó en total hermetismo, a puerta cerrada, pero hubo consejeros adentro que permitieron escuchar lo sucedido a través de sus teléfonos celulares.

Alianzas, la apuesta del PRD para comicios 2015

- Los perredistas **cierran** la puerta al PRI; las avalarían con el PAN
- Admiten que no verifican a sus candidatos cooptados por el **crimen**

**CARINA GARCÍA
Y HERIBERTA FERRER**
—politica@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional del PRD marcó la ruta electoral de ese partido para las elecciones locales y federales de 2015, con la autorización a su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para negociar posibles alianzas con otros partidos, incluido el PAN.

Aunque el resolutivo precisa que “no existe propósito alguno de establecer alianzas electorales de carácter general ni con el PAN ni con el PRI”, la prohibición expresa sólo fue establecida para el caso de acuerdos con este último partido.

En cambio, quedó abierta la puerta para acuerdos con otras fuerzas, siempre que haya un programa definido basado en compromisos legislativos y de gobierno.

“Sólo en determinadas condiciones y para propósitos políticos específicos se considerarán, excepcionalmente, alianzas electorales más amplias y más allá de la izquierda, pero en ninguna ocasión con el PRI”, perfiló el consejo perredista, acorde con lo autorizado por su Congreso de 2013.

La plenaria aprobó otro resolutivo con impacto electoral, tras el reconocimiento de su líder nacional, Carlos Navarrete, de que su partido ha cometido el error de postular a abanderados sin evaluar su honestidad y sin actuar cuando hay indicios de corrupción o de vínculos con la delincuencia, todo en aras de avanzar electoralmente.

“No evaluamos cómo gobiernan los que arriban a los cargos con nuestras siglas ni aplicamos correctivos cuando hay indicios de actos de corrupción o, peor aún, de coop-

tación de funcionarios públicos por parte de los delincuentes. Decir que a todos los partidos les ocurre lo mismo, no es justificación”, admitió Navarrete Ruiz durante la plenaria.

Por eso, el consejo ordenó al Comité Ejecutivo Nacional iniciar “una evaluación de todos sus gobiernos (de manera urgente (y) de los municipios) en materia de seguridad pública y cuerpos policíacos, para tomar las medidas correspondientes” e insistió en que a través de la sociedad civil deberá blindarse a los candidatos perredistas para 2015.

Al cierre de esta edición, la plenaria perredista alistaba la ruta crítica electoral, consistente en definir los métodos para escoger a sus abanderados para la contienda de 2015.

El método previsto fue dejar a todos sus consejos estatales la definición de los nueve candidatos a gobernadores y aspirantes a diputados y alcaldes de 17 entidades que tendrán elección en junio del próximo año, pero siempre con el acompañamiento del CEN y de una estructura de delegados.

De manera paralela aprobó el “plan de 70 días” en el que se concretará la instalación de 28 consejos estatales, la mayoría de los cuales elegirán nuevos presidentes y secretarios generales en las entidades.

Una vez instalados comenzarán los trabajos de preparación electoral en coordinación con el CEN y con la estructura de 32 delegados de la dirigencia nacional para cada entidad con comicios locales y de 300 para cada distrito electoral.

La plenaria discutía ayer que sea, como marca el Estatuto, un Consejo Nacional Electivo el que elija a los 300 candidatos a diputados federales de mayoría y al listado de aspi-

rantes a diputados federales de representación proporcional.

Las corrientes pactaron —por fuera del resolutivo— que será a través de un gabinete electoral que se dé seguimiento a los perfiles de aspirante. ●

“No aplicamos correctivos cuando hay indicios de actos de corrupción o, peor aún, de cooptación de funcionarios públicos por parte de los delincuentes”

CARLOS NAVARRETE RUIZ
presidente nacional del PRD



Morena reitera queja por spots de Ávila

Los spots sobre el informe del gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, siguieron difundándose en Internet dos semanas des-

pués de concluir el plazo legal. Por esa razón, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) amplió su queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y pidió de nuevo que se suspenda su transmisión. El 29 de septiembre, el instituto dio

la razón a Morena y resolvió poner fin a la transmisión, pero el 13 de octubre aún aparecían promocionales del mexiquense en YouTube y otras páginas de Internet.

CLAUDIA HERRERA

■ Acción Nacional y PRI proponen mecanismos de vigilancia ciudadana

Partidos colocarán a sus aspirantes en vitrina para garantizar blindaje electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Los partidos políticos sustentarán el blindaje electoral del año próximo en la participación y denuncia ciudadanas, así como en la indagatoria de los candidatos por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

Prometen elegir no sólo a candidatos populares, sino también honestos, y para ello pondrán "en una vitrina" los datos generales de aspirantes a un puesto de representación popular. El objetivo es que sean los propios electores quienes alerten a los partidos de presuntas ligas de los postulados con recursos o actividades ilegales.

En el contexto de una crisis de seguridad en el país, los dirigentes partidistas pretenden achicar la coladera por donde se les han pasado personas acusadas de tener vínculos con el crimen.

Como primer paso revisarán sus estatutos para fortalecer los mecanismos de control.

El PAN propuso que se lleven a cabo denuncias ciudadanas anónimas, por medio de Internet, mientras el secretario de acción electoral priísta, Samuel Aguilar Solís, pondera la denuncia en una ventanilla pública.

En su partido prometen no privilegiar "la rentabilidad electoral" de un aspirante, sino sus

datos curriculares. Esa "ventana" para examinar historias de vida de los candidatos, no deberá, sin embargo, convertirse en "campañas negras", sino en canal de entrega de pruebas.

De manera adicional, propone que en esta etapa de preparación del blindaje se discuta el tema, no sólo con el gobierno, sino también con los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Al menos en el discurso, los dirigentes de PRI, PAN y PRD afirman estar en la misma sintonía en cuanto al cumplimiento de la ley.

Todos los partidos en contienda en años recientes han sido *salpicados* por tener a un legislador o gobernante acusado de vínculos con la delincuencia organizada.

Edil de Iguala, caso reciente

El caso más reciente es el de José Luis Abarca, presidente municipal con licencia de Iguala (perredista), que actualmente está prófugo de la justicia, acusado de ser cómplice del grupo criminal de la región. Un sector del partido que lo postuló afirma que no sólo ordenó el ataque a los normalistas de Ayotzinapa, sino también a sus opositores políticos.

Aguilar Solís asegura que hay voluntad política entre los partidos grandes para que el proceso electoral, ya en curso, se desarrolle en el contexto legal para cerrar cualquier espacio de filtración de dinero o de candidaturas indeseables.

"Que el crimen organizado no se vaya a filtrar a la política. Todos los partidos estamos obligados a generar una serie de filtros internos que impidan la llegada de dinero sucio, como de personas indeseables a los puestos de representación popular", expresó Aguilar Solís a *La Jornada*.

En los procesos electorales recientes, los partidos solicitaban a las procuradurías estatales información básica de los aspirantes a alguna candidatura, principalmente carta de no antecedentes penales, y esta vez pretenden elevar la mira para una mayor indagación de la PGR al respecto.

El año próximo (el 7 de junio) habrá comicios en todo el país para elegir diputados federales, y 18 entidades tendrán elecciones concurrentes, que incluyen presidentes municipales, regidores y síndicos, así como legisladores locales; también, en nueve estados se disputarán gubernaturas.

"Es de tal gravedad el tema y hay la voluntad política de los partidos para que se eleve la mira y se pida un requisito mayor que puede ser de la PGR", dijo Aguilar.

La intención de los negociadores es que el acuerdo para el blindaje electoral esté listo en los próximos días.

Se alistan INE y partidos políticos para el próximo proceso electoral

POR NIDIA MARÍN

PRIMERA DE DOS PARTES

De puntitas para no hacer ruido. Casi en zapatillas de ballet se desplazan por la República. Son los enviados de los partidos políticos. A la chita callando se manejan para evitar malas interpretaciones y consecuentes descalabros. Ya están a las vivas los diez partidos políticos registrados para obtener triunfos. Convencer al elector es la clave.

No son exactamente precampañas, porque aun no inician los tiempos autorizados, sin embargo PRI, PRD, PAN, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, apartados (hasta donde es posible) de las cuestiones delincuenciales de tiorios y troyanos que están conmoviendo a la opinión pública del país, hoy están enfrascados en la selección, en 16 entidades de la República, de sus candidatos a gobernadores, legisladores federales, así como locales y... presidentes municipales.

Se distribuyen por la extensa geografía mexicana. Llegan hasta confines donde solo las águilas se atreven. No todos. Aun hay silencio entre jilgueros, cenizales y calandrias. No hay calentura en las plazas. Aquellos que osan cualquier gorjeo, parecen que entonan cantos gregorianos. No tan fuerte, no tan quedo. Ni un solo do de pecho, apenas uno que otro trino cauteloso para resaltar bondades.

Es temprano. Todavía no es posible determinar si en alguna entidad (elijá usted lector) el Instituto Nacional Electoral, de acuerdo a sus nuevas facultades, podrá asumir una elección local por causas que afecten la paz pública o pongan a la sociedad en grave riesgo.

Aun es prematuro saber la senda de otra nueva asignatura: atraer una elección local, de acuerdo con la norma, por las mismas causas graves antes señaladas, por una posible afecta-

ción o alteración del desarrollo del proceso electoral o de los principios de la función electoral local; y cuando no existan condiciones políticas idóneas de imparcialidad.

Habrá que confiar en el futuro arribo de mejores tiempos por el bien de todos.

Sí, cautela es la palabra, con la cual se mueven las fuerzas políticas, no vaya a ser... la fracción VIII del capítulo séptimo de la nueva Ley General en Materia de Delitos Electorales (reglamentaria del artículo 73 constitucional), la cual advierte en su artículo 9, que se impondrán de cien a doscientos días multa y prisión de dos a seis años, al funcionario partidista o al candidato que: "Durante la etapa de preparación de la elección o en la jornada electoral, solicite votos por paga, promesa de dinero, recompensa o cualquier otra contraprestación".

Prudencia ante todo, porque el artículo 15 que a la letra dice: "Se impondrá de mil a cinco mil días multa y de cinco a quince años de prisión al que por sí o por interpósita persona realice, destine, utilice o reciba aportaciones de dinero o en especie a favor de algún precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política cuando exista una prohibición legal para ello, o cuando los fondos o bienes tengan un origen ilícito, o en montos que rebasen los permitidos por la ley.

"La pena prevista en el párrafo anterior, se aumentará hasta en una mitad más cuando la conducta se realice en apoyo de una precampaña o campaña electoral".

Penas y penas y penas... de hoy

Moderación es lo conveniente en la actualidad, medida en los impulsos de novilleros, porque el artículo 19 indica (de acuerdo a su fracción tercera) una pena de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien durante el procedimiento de consulta popular:

"Solicite votos por paga, promesa de dinero u otra recompensa para emitir su voto o abstenerse de emitirlo en la consulta popular, durante el procedimiento de consulta popular". Así dice.

Por cierto, para los servidores públicos es peor. Conforme el artículo 20, la sanción es de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de dos a nueve años, al que durante el procedimiento de consulta popular:

"I. Coaccione, induzca o amenace a sus subordinados para que voten o se abstengan de votar por una opción dentro de la consulta popular;

"II. Condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas gubernamentales, el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio a favor de una opción dentro de la consulta popular.

De ahí el tacto de hoy. Por eso el pico cerrado de las aves contestatarias. No hay necesidad de píos a destiempo. Ya llegarán los días "ad hoc", donde sea posible perder la compostura, casi al costo que fuere.

Arribarán esos momentos mediante cartas blancas. El camino está franco. Quedó liberado una vez que el pasado 2 de octubre la Suprema Corte de Justicia de la Nación sentó el precedente, en aras de la libertad de expresión, y dio vía libre a la crítica y la denigración de los candidatos, establecida en ese caso en el artículo 69 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en el cual se asentaba que los partidos políticos tenían la obligación de abstenerse en su propaganda política o electoral de cualquier expresión que denigre a las instituciones. Ya no.

¿Ello avizora cenas de negros en el futuro cercano? Siempre dependerá de la madurez política en los partidos y sus candidatos lo cual, lamentablemente, no está garantizado y mucho menos en estas fechas.

Los estrenos electorales

Las elecciones de 2015 contienen para los mexicanos situaciones inéditas y efectivamente como dijo el presidente del IFE, Lorenzo Córdova Vianello, "se trata de una verdadera refundación del sistema electoral que potencia la paridad de género, la participación de los ciudadanos en la vida pública y que deberá repercutir en una mayor equidad e imparcialidad en las contiendas en todo el país".

En cuanto a lo inédito, por ejemplo:

Por vez primera, la nueva institución autónoma, es decir el Instituto Nacional Electoral orga-

nizará los procesos electorales, conjuntamente con los Organismos Públicos Locales (OPLES) de las entidades donde se efectuarán comicios, una vez que se efectuó la selección de los consejeros en los estados sin la intervención de los partidos políticos.

En el horizonte cercano de junio 2015 está también una importante innovación respecto a las instituciones en contienda. El partido local que no obtenga, al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del gobernador o de diputados locales, le será cancelado el registro (antes era un porcentaje menor).

Otra novedad será la reelección para los ayuntamientos (y los Jefes delegacionales en el Distrito Federal), para lo cual en los estados ya establecieron la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un período adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años.

Y ojo, la postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieran postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Lo mismo ocurrirá con los diputados locales (incluidos los de la capital de la República). Quienes resulten electos podrían ser reelectos dentro de tres años. De acuerdo a las reformas constitucionales político electorales publicadas en el Diario Oficial en febrero pasado, el artículo 116, en el segundo punto refiere que las constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los estados, hasta por cuatro periodos consecutivos.

Dicha postulación, precisa, solo podrá ser efectuada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieran postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato. La señalada reelección podrá ser hasta cuatro periodos.

Además, en la integración de la legislatura, el porcentaje de representación de un partido político no podrá ser menor al porcentaje de votación que hubiera recibido menos ocho puntos porcentuales.

La reelección, queda claro, no será aplicable para aquellos diputados locales, presidentes municipales, regidores y síndicos que se encuentren en funciones actualmente.

Las candidaturas ciudadanas son otra realidad. Para alcanzar las mismas, la ley reglamentaria (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales) señala el procedimiento. Requerirá del dos por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores con corte al mes de octubre del año previo a la elección, en el ámbito nacional, de la entidad federativa y distrito electoral respectivamente, para solicitar el registro al cargo (en este caso) de diputado federal. Para los demás de elección popular, el INE establecerá de manera proporcional el porcentaje mínimo requerido de firmas de apoyo respecto de la lista nominal dentro de los rangos de población que establezca para cada tipo de elección.

► Primera vez no es para siempre

Las novedades abarcan todos los ámbitos electorales, como la presencia rectora del INE en los Estados, fiscalización y en materia de los medios de comunicación. También garantiza la paridad de candidaturas entre mujeres y hombres y muchos otros temas.

Evidentemente localmente, los Estados que irán a elecciones también habrán de vivir la aplicación de las primicias contenidas en las normas aprobadas. Para algunos es más arduo.

Es el caso de Michoacán, donde por vez primera votarán al mismo tiempo por legisladores federales, además de autoridades y diputados locales, debido a la unificación del calendario de comicios. En otros tiempos casi anualmente había un proceso electoral.

Y ante la situación difícil vivida en la entidad, en el Instituto que encabeza Ramón Hernández Reyes como consejero presidente, hay exhortos a los acto-

res políticos para un acuerdo de respeto y civilidad, así como llamados a la sociedad michoacana "para que canalice diversos fenómenos ideológicos en potenciar la participación ciudadana en las diversas etapas del proceso electoral y en la emisión del voto el primer domingo de junio del próximo año"; de acuerdo a la expresión del consejero Humberto Urquiza Martínez, quien dejó claro que en la propia institución asumen como prioritaria la legalidad y credibilidad de los procesos electorales.

Por los rumbos de la capital del país, en Tlalpan para ser exactos, en el Instituto Nacional Electoral avanzan de acuerdo a su programa. El último día del actual mes de octubre habían establecido como la fecha límite para fijar los topes de gastos de precampaña y para la instalación de los consejos locales (ya están listos). Dichos topes por precandidato se definieron en 224 mil 74 pesos. En el proceso electoral anterior fueron de 162 mil 536 pesos. Las precampañas iniciarán el 10 de enero de 2015 y terminarán el 18 de febrero.

Para el 7 de noviembre deberá publicarse el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que darán cobertura al Proceso Electoral Federal; en enero de 2015 habrá de conocerse el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos; en la primera semana, el inicio de precampañas; el último día de ese mes se determinarán cifras para el financiamiento público de los partidos políticos; y el 13 de febrero, terminan las precampañas (el periodo máximo es de 40 días).

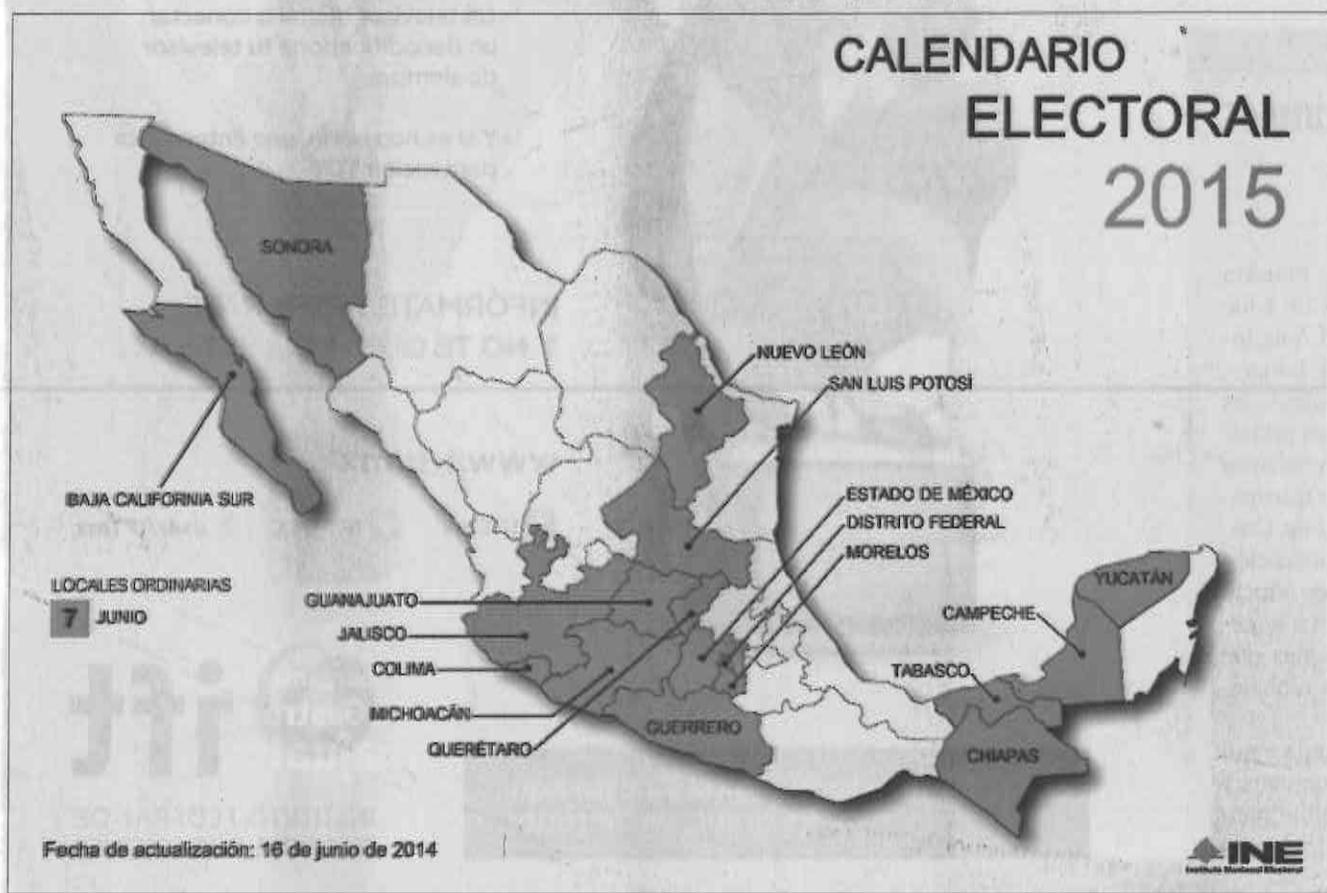
Una fecha clave es el 30 de marzo, porque inician las campañas electorales por un máximo de 60 días, de tal manera que deberán concluir el 4 de junio.

Hoy, pues, aplicarán nuevas reglas. En los laboratorios políticos estarán pendientes para en el futuro, probablemente, realizar nuevas modificaciones en aquello con malos resultados, que represente rémoras o impida la libertad de decisión a una mayoría de mexicanos.

Y mientras las fechas oficiales arriban, el proselitismo es... de puntitas.

(Continuará)

CALENDARIO ELECTORAL 2015



» LA FECHA ya se encuentra establecida para los próximos comicios locales ordinarios.

Reciben diputados notificación del INE

ROBERTO GARDUÑO

La mesa directiva de la Cámara de Diputados recibió del Instituto Nacional Electoral (INE) la notificación de aceptación y procedencia de las preguntas —respaldadas por millones de firmas— que habrán de formular PRD y PAN en la jornada electoral del año próximo, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acredita su validez constitucional.

Así, la presidencia cameral habrá de notificar a la SCJN la decisión del INE, para que ese poder inicie el trabajo de análisis y resolución en torno a la validez normativa de las interrogantes

que ambos partidos elaboraron.

El PRD mantuvo la postura de contravenir la reforma energética por considerarla ilegal y privatizadora y los panistas solicitarán opinión a los ciudadanos sobre si debe incrementarse el salario mínimo.

Lo que la Constitución establece en el artículo 35 es saber si el tema de consulta es de trascendencia nacional o no. El postulado apunta a los asuntos que no deben ser sometidos a consulta, como la fundación del Estado, derechos humanos, impuestos, egresos y temas electorales.

Requisito cubierto

El coordinador del PRD en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, confirmó la recepción del documento enviado por el INE. “En el caso de la reforma energética, desde nuestro punto de vista, no tiene restricciones en el artículo 35 para ser sometido a consulta, cubriendo evidentemente los re-

quisitos que de acuerdo con el INE y la información que se tiene, ya se cumplieron porque quedaron validadas —en nuestro caso— más de dos millones de firmas, y por lo tanto se cubre el requisito que se estableció.

“Se comunicó ya a la cámara que el requisito está cubierto y entonces la mesa directiva turna el asunto a la Corte, para que ahí se determine si es de trascendencia nacional lo que estamos solicitando, y si desde el punto de vista constitucional es viable esa petición de consulta popular.”

Después, la SCJN podría sugerir a los diputados que ajusten o modifiquen el contenido de la pregunta. El fondo es el asunto de si el tema sometido a consulta es viable desde el punto de vista que establece la reforma del artículo referido. Lo que procede una vez que llega a la mesa directiva es publicarse en la *Gaceta Parlamentaria* y comunicarse a la SCJN.

Por otra parte, al Senado llegarían las peticiones que hicieron el PRI y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Reporte de Segob Evaluado, 93% de las policías locales

Lorena López/México

Las policías estatales y municipales reportaron que 93 por ciento de sus integrantes ya fueron evaluados en control de confianza, mientras que las corporaciones federales alcanzaron 99.7 por ciento.

Se calcula que en el país hay 356 mil 552 policías locales y 61 mil 675 funcionarios federales de seguridad e impartición de jus-

ticia, y que han sido examinados casi en su totalidad, aunque la Secretaría de Gobernación no reporta el nivel de acreditación ni el número de elementos que han sido separados por no aprobar.

Según el segundo informe de labores de Gobernación, en el caso específico de la Policía Federal, de septiembre de 2013 a julio de 2014, se realizaron 7 mil 726 evaluaciones a personal en activo, de los cuales 70 por ciento (5 mil 415) obtuvo calificación aprobatoria y el resto está en proceso de obtención de resultados.

En el mismo periodo se presentaron 273 denuncias ante el Ministerio Público federal para disuadir actos de corrupción por parte de elementos de la Policía Federal y se pusieron a disposición de MPF y del fuero común a 75 integrantes por estar directa o indirectamente implicados en actos de corrupción o la comisión de delitos.

La dependencia detalló que del total, 31 fueron detenidos en flagrancia por la Unidad de Asuntos Internos. Dicho documento señala que para junio de este año se habían evaluado a 195 mil 724 elementos de seguridad estatales y 136 mil 129 municipales, 331 mil 853 de 356 mil 552.

Destaca la existencia de un esquema de evaluación focalizado que toma en cuenta contexto y análisis de riesgos que tienen los integrantes de las fuerzas del orden en atención a la categoría jerárquica de sus elementos, el acceso a la información privilegiada o confidencial, las misiones que cumpla y el grado de responsabilidad, mando o decisión.

El proceso considera las problemáticas en las entidades, como la presencia del crimen organizado, el índice delictivo e indicadores sociodemográficos. M

■ Faltan pruebas que la sustenten jurídicamente, dicen Contraproducente, iniciativa panista de desaparecer poderes: PRI y PRD

ANDREA BECERRIL

Los grupos parlamentarios de PRI y PRD en el Senado consideran que la propuesta panista para declarar la desaparición de los poderes en Guerrero sería una medida contraproducente y agravaría la situación en la entidad, además de que los legisladores del *blanquiazul* no presentaron pruebas que sustenten jurídicamente su demanda. La iniciativa debería ser discutida este martes en la Cámara de Senadores.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Díaz, considera que la desaparición de poderes no soluciona el problema de fondo. "Debemos decirlo abiertamente, la erosión en Guerrero lleva varios años y se necesitan acciones integrales y profundas".

Por separado, el senador del PRD Luis Sánchez hizo notar que ni en la petición del PAN

ni en el escrito que presentaron luego organizaciones empresariales de Guerrero - en respaldo a la demanda panista- hay pruebas que sustenten una petición de tal trascendencia para la entidad, que implicaría remover al gobernador, pero también al Congreso y al Poder Judicial.

La petición del PAN consta de tres cuartillas, en las que se describen los hechos en Iguala, en los que "seis personas perdieron la vida por disparo de armas de fuego y 43 desaparecieron, éstos últimos estudiantes normalistas", y lo ocurrido hasta la semana pasada.

Tampoco los empresarios guerrerenses, integrantes de organismos en su mayoría afiliados a la Coparmex, ofrecieron pruebas. El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AC, José Antonio Ortega Sánchez -ligado a Provida y otras

organizaciones de ultraderecha- entregó en el Senado un escrito titulado Chilpancingo está al borde del estallido social, que antes habían ya dejado también en Los Pinos y está dirigido a Enrique Peña Nieto.

Acusan al gobernador "de saber exactamente lo que ocurre, pero carece de voluntad política para cumplir con su obligación como gobernante".

Priistas y perredistas que analizaron la petición panista coinciden en que no hay el mínimo rigor jurídico en la misma y se trata sólo de una enumeración de hechos.

■ En el proceso se tomará en cuenta la opinión de las ONG, afirma Angélica de la Peña

El Senado recién abrió el proceso para el relevo en la CNDH y ya comenzó el cabildeo

ANDREA BECERRIL

Apenas se abrió en el Senado el proceso para elegir a quien habrá de presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por los próximos cinco años y ya comenzaron a manejarse nombres de quienes tienen posibilidades de aspirar a ese cargo.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña, sostuvo que el proceso para elegir al titular de la CNDH será transparente y se tomará en cuenta la opinión de las organizaciones no gubernamentales, con las que se reunirán en breve.

De acuerdo con la convocatoria expedida por esa cámara del Congreso, a partir de este lunes y hasta el miércoles podrán inscribirse los interesados, pero algunos desde hace tiempo ya se han acercado a senadores de todas las fuerzas políticas.

Es el caso del actual coordinador de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Carlos Pérez Vázquez, quien en sus inicios trabajó en la CNDH. Es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), formó parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas y mantiene buenos vínculos

con la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la mayoría de sus relatores.

Se menciona también como posibles candidatos al abogado de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, y a Mauricio Farah Gebara, quien fue visitador de la CNDH, contendió hace cinco años por la presidencia de la comisión con el actual *ombudsman*, Raúl Plascencia, y actualmente se desempeña como secretario general de la Cámara de Diputados.

Plascencia no ha expresado públicamente si se inscribirá para participar en el proceso, lo que tendría que hacer hasta el próximo miércoles. Si formaliza su candidatura, deberá inscribirse con los demás aspirantes y comparecer en el Senado, donde será cuestionado por su actuación y omisiones en casos como el de Tlatlaya y el de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, entre otros.

A la Comisión de Derechos Humanos del Senado han llegado una treintena de peticiones de igual número de organizaciones sociales para que Plascencia no sea relegado.

En entrevista, la senadora De la Peña indicó que la convocatoria garantiza un trato equitativo para todos los aspirantes, y resaltó que, tal como establece la

Constitución, se llevará a cabo una consulta pública y se garantizará que todo el proceso será transparente, público y abierto.

La senadora perredista explicó que serán las mesas directivas de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia las que determinarán el método de participación de la sociedad civil, así como el formato de las audiencias públicas.

Insistió en que se tomará en cuenta la opinión de las organizaciones sociales, y para ello se les convocará a una reunión, cuya fecha y sede están por determinarse. La intención, abundó, es que en ese encuentro puedan plantear sus propuestas, inquietudes y expectativas respecto del papel que debe asumir la CNDH durante los próximos cinco años.

Hay el compromiso, sostuvo, de "analizar todas las propuestas e inquietudes concretas y pertinentes que envíen las organizaciones no gubernamentales, especialistas, académicos y defensores de los derechos humanos, pues son fundamentales para tomar decisiones".

Los panistas no cuentan con el apoyo de las otras bancadas

Anticipan rechazo a la desaparición de poderes

La petición no cumple con los requisitos para una declaración de tal magnitud, pues no contiene pruebas que la sustenten, advierten

Omar Brito
y Daniel Venegas/México

En el Senado se perfila que el pleno rechace la propuesta panista de desaparecer los poderes en Guerrero, una vez que PRI y PRD se han manifestado en contra de esta vía, al asegurar que no es la solución para devolver la tranquilidad al estado gobernado por Ángel Aguirre.

Además, expertos han señalado que, jurídicamente, la petición del PAN no cumple los requisitos para una declaración de tal magnitud, pues no contiene pruebas documentales que sustenten la demanda.

El documento entregado por el coordinador panista Jorge Luís Preciado solo describe los hechos de Iguala el pasado 26 de septiembre, basados en la información de la prensa. Refiere la agresión en la que seis personas perdieron la vida por disparos de la policía municipal y que 43 alumnos de la normal de Ayotzinapa están desaparecidos desde entonces.

Para la declaración de desaparición de poderes se necesita solo mayoría simple, la mitad más uno del quórum del pleno, por lo que se espera ésta sea rechazada por una mayoría conformada por PRI, PRD y PVEM.

El apoyo del PRI a Aguirre es para evitar que vayan tras otros mandatarios locales donde existe violencia, afirmaron legisladores de PAN y PRD, que pidieron no ser citados.

Consultado al respecto, el coordinador del PRI, Emilio Gamboa, dejó ver que su partido no estará con el PAN en este tema, pues dijo que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara alta, el también priista Enrique Burgos, aseguró que no es la panacea para el estado.

Sobre el mismo caso se pronunció el presidente del Senado, Miguel Barbosa, quien explicó que de manera responsable los legisladores desahogarán el trámite, pero recordó que la ley que prevé la desaparición de poderes es antigua y tiene lagunas que pueden provocar un gobernador interino sin ningún contrapeso.

ANTECEDENTES

En los últimos 36 años, el Senado no ha declarado la desaparición de poderes en ningún estado del país, como lo solicita ahora el PAN en Guerrero ante el aumento de las protestas en las que se exige la aparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

En la historia del país, siete gobernadores guerrerenses han

caído por la desaparición de poderes por masacres de estudiantes, denuncias de fraude y hasta confrontaciones políticas, además, Rubén Figueroa en 1996, tuvo que pedir licencia definitiva tras la matanza de campesinos en Aguas Blancas.

La desaparición de poderes establecida en la Constitución se aplicó desde 1917 en 62 ocasiones, muchas de ellas para solucionar conflictos posrevolucionarios, pero para evitar su uso político se creó la ley reglamentaria en 1978 y desde entonces no se ha vuelto a disolver ningún gobierno.

La solicitud presentada recientemente por la bancada panista en el Senado no cuenta, de entrada, con el consenso de las demás fuerza políticas.

Carlos Navarrete, líder nacional del PRD, ha señalado que en Guerrero no existe un escenario en el que el Senado pueda determinar que han desaparecido los poderes y esta misma posición la ha manifestado el líder nacional del PRI, César Camacho.

No obstante, Navarrete ha señalado que el gobernador Aguirre debe hacer una valoración, "hora por hora" de las circunstancias en que se encuentra su gobierno.

Adicionalmente, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, ha señalado que esta es una "sa-

lida extrema" que puede tener implicaciones "no deseables" en el próximo periodo electoral, ya que es una figura constitucional que, al igual que la desaparición de garantías, supone la alteración de la normalidad del orden constitucional

Expertos en la materia como Edna Jaime, presidenta de México Evalúa, consideran que difícilmente se logrará el consenso con otras fuerzas políticas, pues se trata de un movimiento político del PAN frente a la realización de las elecciones del próximo año. M

claves

El proceso

► El artículo tercero de la ley reglamentaria establece que la petición al Senado podrá ser formulada por senadores, diputados federales o por ciudadanos de la entidad.

► Si el Senado la estima procedente, la turnará a la Comisión correspondiente para que formule dictamen. La resolución, en su caso, se producirá dentro de los cinco días siguientes.

► En el caso de la petición de los panistas, ésta fue presentada el miércoles pasado por lo que el próximo martes es la fecha límite para que se resuelva este asunto que fue turnado por el pleno a la Comisión de Gobernación.

A QUIENES SE LES APLICÓ LA MEDIDA

» En Guerrero, la destitución de poderes no es un hecho sin precedente, antes de la propuesta contra el mandatario Ángel Aguirre, siete gobernadores pasaron por una situación similar.



Fuente: MILENIO | Información: Daniel Venegas | Gráfico: Alfredo San Juan

■ **Universitarios impulsan Día de acción global por Ayotzinapa**

Paro estudiantil el miércoles en apoyo a los 43 normalistas

- Plantean efectuar bloqueos viales y ocupar Radio Universidad y Canal 11
- Rechaza el PRD pedir al gobernador Ángel Aguirre que se separe del cargo

■ Acuerda asamblea interuniversitaria el plan para demandar el esclarecimiento de la desaparición de 43 normalistas

Impulsan paro nacional de 48 horas

Estudiantes de diversas instituciones de educación superior, reunidos en la asamblea interuniversitaria, dieron a conocer su plan de acción para los próximos días, con la finalidad de demandar el esclarecimiento del asesinato de tres normalistas de Ayotzinapa y la desaparición forzada de otros 43.

Tras la reunión efectuada en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los jóvenes acordaron impulsar el Día de acción global por Ayotzinapa, el miércoles 22 de octubre, cuando se realizará una marcha a las 18 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo.

De igual forma, llamaron a las escuelas a impulsar la discusión para construir un paro nacional estudiantil de 48 horas para los días 22 y 23 de octubre,

cuya duración será discutida en las asambleas de cada escuela.

También convocaron a realizar brigadeos informativos masivos para el 22 de octubre en escuelas, barrios y centros de trabajo, con la consigna de extender y profundizar el paro y la movilización.

Asimismo, convocaron a realizar bloqueos en calles, avenidas y levantamientos de plumas en casetas el día 23 de octubre entre las 7 y las 9 horas, y entre las 13 y las 15 horas, así como asistir a la convocatoria de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional para realizar un mitin este jueves 23 de octubre, a las 10 horas, en la Plaza Roja de la unidad Zacatenco.

Como parte del plan de acción, suscribieron la idea de llamar a las asambleas a dis-

cutir la posibilidad de que el movimiento estudiantil exija o tome espacios radiofónicos y televisivos en Radio Universidad y Canal 11.

En la próxima asamblea, que se realizará el viernes 24

de octubre a las 14 horas, en la Facultad de Ciencias de la UNAM, discutirán la posibilidad de efectuar un encuentro estudiantil en defensa de la educación pública y contra la

violencia de Estado, e incluir entre sus ejes y demandas la exigencia de abrogación de la reforma educativa y el aumento del presupuesto a la educación.

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

■ Insuficiente, relevarlo de responsabilidad, afirman

La salida de Aguirre no basta para hacer justicia: normalistas y la CNTE

■ LAURA POY SOLANO

Normalistas de Ayotzinapa y profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que la posible renuncia del gobernador Ángel Aguirre "no bastaría para hacer justicia. Exigimos que se aplique todo el peso de la ley y se castigue a los responsables de los hechos de violencia".

Durante los trabajos de la Jornada Pedagógica Alternativa, convocada por el magisterio disidente en el Monumento a la Revolución, los docentes expresaron: "Apoyamos la demanda para que se presente con vida a los 43 estudiantes, pero también para que esto no acabe sólo con la

desaparición de poderes en el estado".

En entrevista con *La Jornada*, un alumno de Ayotzinapa informó que por acuerdo de la Federación de Estudiantes Campesinos y Socialistas de México realizarán un paro indefinido en las 17 normales rurales del país, a fin de sumarse de lleno a las acciones y movilizaciones para exigir justicia y la aparición con vida de sus compañeros.

En tanto, profesores disidentes del Distrito Federal, Michoacán, Veracruz y Chiapas, quienes acudieron a la conferencia dictada por el ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Manuel Pérez Rocha,

insistieron en que ante la salida de Aguirre, "exigimos que se le sancione conforme a la ley por acción u omisión en los hechos".

Pedro Hernández, ex dirigente de la sección 9 del magisterio, indicó que la CNTE se sumará a las acciones de protesta convocadas para la próxima semana, donde se demandará el esclarecimiento de los hechos y la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos desde los días 26 y 27 de septiembre pasado.

Explicó: "Creemos que no es suficiente que, por decisión política, se releve de responsabilidad a Ángel Aguirre y que todo quede ahí. No vamos a permitir más impunidad."

Advertencias del ERPICHILPANCINGO, GRO.,
18 DE OCTUBRE.

El Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) advirtió que "en el ambiente de terror del narco-Estado que vive México, se hace necesario el ejercicio de la auto-defensa. Se hará lo que se tenga que hacer y lo hará quien lo tenga que ejercer, sea de los nuestros o no." Responsabilizó a los gobiernos federal y de Guerrero de la muerte

de seis personas y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, en el ataque perpetrado por policías de Iguala los días 26 y 27 de septiembre pasado.

En su comunicado 42, firmado por los comandantes Hermenegildo, Cuauhtémoc y Santiago, el ERPI precisó que los responsables son "José Luis Abarca Velázquez, presidente municipal de Iguala; Ángel Aguirre Rivero, gobernador del

estado; Jesús Murillo Karam, procurador General de la República; el comandante del 27 Batallón

de Infantería, de Iguala; Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional; Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y Enrique Peña Nieto, presidente de México."

Los acusa de que haber "constituido una fuerza paramilitar que va más allá de los sicarios y pistoleros de la delincuencia; es el Estado el que opera como

sicario del *narconegocio* y de la ocupación de territorios que pretenden las trasnacionales.

"Advertimos al régimen que será responsabilizado de cualquier acto de represión y persecución contra las y los estudiantes, maestros, comunidades y organizaciones que se están movilizandando, los organismos defensores de derechos humanos, presos y ex presos políticos y periodistas que defienden del derecho del pueblo a exigir justicia y a protegerse del terror de Estado!"

SERGIO OCAMPO ARISTA,
CORRESPONSAL



Intensifican bloqueos de carreteras y difunden proclamas por radio

CHILPANCINGO, GRO., 18 DE OCTUBRE.

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) y de la Coordinadora Universitaria en apoyo a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa bloquearon durante más de cinco horas la Autopista del Sol México-Acapulco y dieron "paso libre" a cientos de automovilistas.

En tanto, decenas de afiliados a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México acu-

dieron a las radioemisoras privadas Capital Máxima y ABC Radio para solicitar la difusión de proclamas en las que demandan la presentación con vida de los 43 alumnos de Ayotzinapa, la salida del gobernador Ángel Aguirre Rivero y la aprehensión de José Luis Abarca Velázquez, ex alcalde de Iguala.

Ramos Reyes Guerrero, dirigente de la Ceteg, advirtió: "No vamos a dialogar con el gobierno hasta que aparezcan con vida los 43 compañeros que desaparecieron el pasado 26 y 27

de septiembre".

Denunció que el gobierno estatal y organizaciones de taxistas y comerciantes organizan para el próximo lunes una manifestación en apoyo al gobernador y contra quienes demandan la presentación de los estudiantes, por lo que advirtió que "cualquier acto de violencia será responsabilidad del gobierno".

Reyes Guerrero aseguró que continúan tomados los ayuntamientos de Chilpancingo, Tlapa, Huamuxtlán, Tlapa, Xohihuehuatlán, Ayutla de los Libres, San Luis Acatlán, Tecomanapa, San Marcos, y Ometepec. Anunció que el miércoles se efectuará una marcha en la ciudad de Iguala.

Por su parte, integrantes de la Coordinadora Universitaria en Apoyo a la Normal de Ayotzinapa, en la que participan alumnos y maestros de la Universidad Autónoma de Guerrero,

se sumaron a las acciones de información y volanteo impulsadas por la Ceteg en la caseta de Palo Blanco.

En Acapulco, una centena de estudiantes de Ayotzinapa ocuparon las casetas de cobro del Maxitúnel, del lado de Las Cruces, a unos metros del bulevar Vicente Guerrero, y cobraron 50 pesos a los automovilistas que circularon por esa vía, cuando el precio oficial es de 98 pesos.

Los muchachos extrajeron combustible de algunos camiones de pasajeros, detuvieron camiones de compañías privadas, como Pepsi Cola, Costeña y Sabritas, y repartieron los productos entre automovilistas y pasajeros de los autobuses.

Aunque no permitieron ser fotografiados, se condujeron pacíficamente durante las casi cuatro horas que permanecieron en el lugar.

SERGIO OCAMPO ARISTA Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSALES

■ Grupos partidistas rehusan la posibilidad de que el mandatario sea llamado a rendir cuentas

Rechaza el consejo del PRD exigir la salida de Ángel Aguirre del gobierno

ALMA E. MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA

Por mayoría de votos, el consejo nacional del PRD rechazó anoche exigir al gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, solicitar licencia al cargo, como demandaron diversos dirigentes partidistas al advertir que en el estado "hay ingobernabilidad" y el mandatario estatal "ya no es un interlocutor legítimo" con la sociedad.

Nueva Izquierda y sus aliados, Alternativa Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol y Movimiento Social de Izquierda, rechazaron incluso la posibilidad de demandar al gobernador que rindiera cuentas ante el partido.

Durante la discusión, el senador Alejandro Encinas, de la Coalición de Izquierda, aseguró que aún existe "un marco en que (el gobernador) pueda retirarse en una condición de dignidad, y no al momento en que encontremos o se encuentren 43 cadáveres mutilados y calcinados, para los cuales no tenemos respuesta".

EL GOBERNADOR DEBE SEPARARSE INMEDIATAMENTE DEL CARGO, DICE ALEJANDRO ENCINAS

Estamos convencidos, precisó, que el gobernador de Guerrero "debe separarse inmediatamente del cargo para facilitar el desarrollo de la investigación y para tratar, no solamente de despresurizar la tensión política en ese estado, sino para ir generando condiciones de regreso a la normalidad democrática.

"La presencia hoy del gobernador, de mantenerse en el gobierno, en nada contribuye y menos será cuando aparezcan los muchachos, que esperemos sea con vida, aunque todo indica que no va a ser así", puntualizó el legislador.

A su vez, Gilberto Ensástiga, de Patria Digna, cuestionó que el presidente del partido, Carlos Navarrete no

se pronunciara por la separación inmediata de Aguirre del cargo, al señalar que el caso de Iguala es una de las varias inconsistencias en que ha ocurrido el mandatario.

“En Guerrero han sucedido acontecimientos más graves, no como el de Iguala, pero han ocurrido y hemos sido omisos”, puntualizó. Citó que no cumplió con ofertas de campaña; que en su periodo se ha encarcelado a luchadores sociales, como Nestora Salgado, y que los damnificados por los meteoros *Ingrid* y *Manuel* aún reclaman atención.

Ensástiga señaló que lo mínimo que puede hacer el instituto es investigar si el Ejecutivo estatal es responsable, tras considerar que Aguirre “es como esa manzana en el canasto que ya contagió algunas manzanitas, pero también algunas manzanotas y nosotros tenemos que tomar una decisión responsable y seria” al respecto, subrayó.

En nombre de Patria Digna presentó la propuesta de la licencia del mandatario por escrito a la mesa directiva del consejo nacional.

Por su parte, la diputada Amalia García, de Foro Nuevo Sol, planteó que el partido tiene que ir más allá de pedir perdón a los guerrerenses

la postulación de José Luis Abarca a la alcaldía de Iguala.

Y dijo que en el caso del gobierno del estado “no se actuó

responsablemente”. Deslizó que el mandatario no tiene pensado renunciar, pero esta dirección “sí puede llamarlo a cuentas”.

No obstante, el bloque hegemónico, del cual forma parte su corriente, rechazó la propuesta. Camerino Eleazar Márquez, de Alternativa Democrática Nacional, dejó en claro la postura de la mayoría de los consejeros: “Si se tiene que ir un gobernador, que se haga la lista de los gobernadores que se deben ir”.

El Consejo Nacional tampoco avaló la propuesta que presentó Guadalupe Acosta Naranjo en nombre de Nueva Izquierda, de convocar a una gran movilización en Guerrero por la paz, la justicia y la presentación con vida de los jóvenes desaparecidos después de los hechos en Iguala.

El ex dirigente interino del PRD consideró que el punto toral de la discusión sobre Guerrero no es la salida de Aguirre del gobierno, sino que hay una crisis del Estado mexicano, que encabeza Enrique Peña Nieto.

AGUIRRE TIENE
RESPONSABILIDAD EN
LOS HECHOS Y DEBE
RETIRARSE, PROPUSO
PABLO GÓMEZ

Pablo Gómez apuntó que

debe considerarse que el gobernador tiene responsabilidad política en los hechos sucedidos en Iguala y, por tanto, tendría que retirarse, pero la mayoría de los consejeros perredistas también lo rechazó.

Carlos Navarrete explicó más tarde el resolutivo aprobado por el consejo nacional, en el que no se incluyó la solicitud de licencia, pero sí que lo de los 43 estudiantes de Ayotzinapa es una desaparición forzada y, por tanto, es responsabilidad del Estado mexicano, fue avalado por la mayoría de los presentes. Sólo hubo cuatro votos en contra y 15 abstenciones de un total de 291 consejeros.

La discusión de este tema se realizó a puerta cerrada, lo que provocó el enojo de un grupo de militantes que intentó ingresar a la fuerza al salón del hotel de Reforma donde se llevó a cabo la asamblea y en la cual no fueron visibles los tres perredistas mencionados como aspirantes a la gubernatura de Guerrero: Armando Ríos Pitter, Beatriz Mojica y Sofío Ramírez.

Urge Navarrete a corregir omisiones y desviaciones

CLAUDIA SALAZAR

El PRD debe dar un golpe timón en su conducción y en la elección de candidatos, planteó ayer el presidente de ese partido, Carlos Navarrete.

Al iniciar la sesión del Consejo Nacional, dijo que el caso de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala prueba

que el País está en una profunda crisis de seguridad, pero también que el sol azteca se desvió de sus propósitos iniciales.

“Es momento de dar un golpe de timón para que PRD siga siendo la esperanza de un futuro mejor. Para que podamos responder a la confianza de la gente, estamos obligados a recuperar valores éticos de hones-

idad, congruencia y justicia, y no aceptar desviaciones y hacer como que no pasó nada.

“Estamos obligados a corregir omisiones y las desviaciones del partido, y propongo que la corrección empiece de inmediato”, dijo en su discurso

A 21 días de los hechos violentos en Iguala, exigió al Gobierno federal presentar con vi-

da a los 43 jóvenes desaparecidos en el Municipio gobernado por el PRD.

Sin mencionar al Mandatario Ángel Aguirre, sugirió que el Gobierno estatal debe contribuir al fincamiento de responsabilidades y de omisiones.

“Esto es lo que se exige, sin caer en salidas fáciles ni linchamientos”, puntualizó.

Falta a sesión Edil sustituto

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- Pese a que el Cabildo oficializaría ayer a Luis Mazón Alonso como nuevo Alcalde suplente de Iguala, éste no se presentó a la sesión.

Tras la revocación de mandato al ex Edil José Luis Abarca, prófugo de la justicia, acusado de la muerte de seis personas y la desaparición de 43 normalistas, ayer se tenía previsto anunciar el nombramiento.

El secretario de Gobierno del Ayuntamiento, Humberto Villalobos Domínguez, urgió al nuevo alcalde a presentarse.

“Lo que queda es esperar que el Congreso le notifique a Luis Mazón si acepta suplir a Abarca y, en caso de que no acepte, serán los diputados quienes determinen qué se ha-

rá”, dijo el funcionario.

El Alcalde suplente es hermano del ex secretario de Salud, Lázaro Mazón, quien salió de su cargo a petición del Gobernador Ángel Aguirre Rivero para ser investigado por sus relaciones con Abarca Velázquez.

Exigen consejeros la renuncia de Aguirre

CLAUDIA SALAZAR

Consejeros del PRD exigieron al Mandatario de Guerrero, Ángel Aguirre, pedir licencia ante la ingobernabilidad que prevalece en la entidad a raíz de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El presidente del Senado, Miguel Barbosa, el senador Alejandro Encinas y el ex Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, entre otros, pidieron que su partido tome una posición más contundente so-

bre la permanencia de Aguirre en el cargo.

“Nos pronunciamos por la separación inmediata del Gobernador de sus responsabilidades, que solicite licencia y que con ello coadyuve, no solamente a hacer de esta decisión un factor de distensión social, sino que esto ayude y facilite el desarrollo de las investigaciones”, planteó Encinas antes de que sesionara el Consejo Nacional.

Al hacer pública la postura de la Coalición de Izquierda

sobre el caso Iguala, indicaron que tras la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, se ha provocado vacío de autoridad en el ámbito local.

“Nuestra posición es ir al fondo de las investigaciones, alcance a quien alcance en cualquier orden del gobierno.

“Y que estas investigaciones vayan a fondo, independientemente de los niveles de responsabilidad en el ámbito federal y local que estén involucrados”, plantearon en conferencia de prensa.

HEDOR A MUERTE EN LOS CERROS DE IGUALA

■ El gobierno obstaculiza la búsqueda de normalistas, acusa miembro de la Upoeg

■ “Por favor, una esperanza de que están vivos”, implora la madre de un desaparecido

SANJUANA MARTÍNEZ

Especial para *La Jornada*

IGUALA, GRO.

Los trabajos de exploración, excavación y exhumación de restos humanos continúan en las nueve montañas de esta ciudad. Si antes fue Cerro Grande, ahora es la loma del Zapatero y luego el cerro de La Parota. Las fosas clandestinas pueden estar en cualquier lugar.

Desde la cabecera municipal hay que recorrer un camino de terracería durante media hora para subir la loma del Zapatero, luego ascender 10 minutos caminando hasta llegar a un pequeño claro donde la comisión de búsqueda de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg) ha localizado siete fosas más. Hace cinco meses fueron encontrados 25 cadáveres aquí.

Este es el ominoso territorio de la barbarie. La nueva búsqueda ha dado sus resultados. Por la vereda que rodea los maizales, hay zapatos, botas, sandalias, ropa, una sábana, basura. Restos de una fogata. Es el rastro de quienes, quizás, caminaron junto a sus verdugos rumbo a su fatal destino, sabiendo que iban a ser ejecutados. El olor a muerte recorre los alrededores. Un sol implacable genera el hedor inconfundible de cadáveres recientes en algunas de las fosas. Tierra removida, fosas abiertas y cerradas, palos para señalar dónde se ha excavado, algunas veces sin

resultados.

El propósito de la comisión de búsqueda es encontrar con vida a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, pero la posibilidad de que estén muertos ha intensificado las brigadas alrededor de los cerros. Aunque el procurador general de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, ha dicho que ninguno de los 28 cuerpos encontrados en las primeras cinco fosas pertenecen a los normalistas, las características forenses exhiben una realidad aplastante.

“Los cadáveres de las primeras cinco fosas eran recientes; de ocho a 10 días”, dice, contundente, uno de los trabajadores que participaron en el levantamiento masivo de cuerpos, el pasado 4 de octubre en Cerro Grande.

Ese día el empleado subió el cerro con dificultad. Pensaba en la escena dantesca de las fosas abiertas, preocupado por el esfuerzo físico que significaba bajar caminando cerro abajo, cada uno de los cadáveres que empezaban a ser metidos en bolsas.

En los descansos de la montaña estaba el área acordonada de las cinco fosas, abarrotada por personal de la PGR, los servicios médicos forenses de Iguala, Chilpancingo y Acapulco, y de Protección Civil:

“Yo estuve allí. No es nada grato oler la muerte. Se habló de seis fosas, pero en realidad fueron cinco. En una había cinco cuerpos, en otra seis, en la siguiente siete... Los peritos nos

entregaron 28 en bolsas”.

Con más de 30 años de experiencia, este experto en medicina forense, cuya identidad se reserva por razones de seguridad, explica que en cada una de las cinco fosas -cavadas seguramente por las propias víctimas- había restos de leña, utilizada para quemar a quienes presuntamente se les incineró usando gasolina u otro inflamable.

“Se encontraron partes quemadas de los restos óseos [...] con restos de tejidos en estado de maceración. Tejido descompuesto. Algunos fueron antes victimados. Y pude observar el orificio de arma de fuego en el cráneo. Da miedo. La muerte da miedo.”

“Huesos fragmentados”

Hace seis meses participó en el levantamiento de nueve cadáveres aquí mismo. Y el pasado mayo en el de otros 19. Las fosas clandestinas han hecho célebre a Cerro Grande.

La leña usada para quemar los cuerpos era de árboles como el de Brasil, muy conocido en esta zona por sus propiedades medicinales: “Se encontró parte de leña que fue cortada allí mismo, seguramente del árbol de Brasil. Estaban unos encima de otros. Los que lo hicieron trataron de perder la evidencia lo más que se pudo. No es lo mismo tener 28 cuerpos completos, que partes reducidas a ceniza, huesos fragmentados, despegados por el tejido dañado”.

Explica que la descomposición de los cuerpos se aceleró en ocho días: “Los de Protección Civil

estaban cavando para sacar los restos, y las fosas tenían agua, estaba emanando agua, por eso los cuerpos sufrieron una descomposición rápida, por la humedad”.

Los normalistas desaparecieron el 26 de septiembre. Las primeras cinco fosas fueron encontradas ocho días después. La pregunta surge inmediatamente. ¿Cree que son los normalistas desaparecidos? La certeza sólo tiene un camino. Enmudece, alza los hombros en señal de incógnita: “La muestra de genética va a dar los resultados”.

La búsqueda de los 43 normalistas tiene sometidos a los habitantes de esta ciudad a una tensa espera. Nunca podrá olvidar aquella noche aciaga del 26 de septiembre. En menos de 12 horas atendió el levantamiento de seis cadáveres:

“Nos reportaron un cuerpo a las 12:30 de la noche. Se encontraba en la cinta asfáltica abajo de un taxi. Era un femenino. De allí nos mandan 500 metros más adelante a un autobús donde había un menor, futbolista. Luego nos solicitan que vayamos al Periférico, donde estaban los dos estudiantes de los autobuses. A las 9 de la mañana nos reportan otro cuerpo en la ciudad industrial en un perímetro de 500 metros donde fue la balacera. Fue el joven desollado. Lo mataron con un golpe

en la cabeza. Luego se hicieron las necropsias de ley. Ocho días después mi preocupación era cómo íbamos a bajar 28 cuerpos del cerro. Caminando y cargando”.

En los últimos 20 días se han descubierto numerosas fosas clandestinas. Trabajos de excavación y exhumación en las fosas de La Joya continúan. Un retén de la Policía Federal instalado en las colonias Ignacio Manuel Altamirano y Las Ceibas impide el paso, aunque en la calle de terracería que comunica a las colonias Loma del Zapatero, Ignacio Manuel Altamirano y Mote Hored, entran y salen vehículos oficiales de las distintas policías y las procuradurías. Los restos son enviados

al Servicio Médico Forense de Chilpancingo, aunque el gobierno guarda hermetismo total sobre el número exacto de cadáveres. Desde enero han aparecido 81 cuerpos en fosas clandestinas.

“Mire, el gobierno ya sabe, ya los que encontraron, son ellos, los normalistas. Nomás que no quieren decir. Esperan a que esto truene, esperan las elecciones para que el PRI se adueñe de Guerrero. Y quieren que todo esto quede impune. Creen que se nos va a ol-

vidar”, dice José, uno de los campesinos de Ayutla que integran la comisión de búsqueda de los estudiantes.

“Puede haber más cuerpos allí”

Una búsqueda que, según Crisóforo García Rodríguez, promotor comunitario de la Upoeg, está siendo “obstaculizada” por el gobierno; concretamente por militares que les bloquean el paso: “Temen que encontremos algo que ellos ya saben que está allí. Pueden ser los muchachos de la normal u otras víctimas”.

A pesar de los obstáculos, los 6 mil hombres armados de la Upoeg acuden a los lugares denunciados por habitantes como Las Juntas en Cocula, donde han encontrado prendas, basura y cartuchos percutidos: “El gobierno sabe muy bien dónde están los muchachos. Por ejemplo, cuando íbamos a Pueblo Viejo no había presencia militar, pero luego nos alcanzaron y protegieron la zona. Eso indica que puede haber más cuerpos allí”.

Abad Chon, campesino de la Costa Chica, interviene: “No tenemos ayuda de la gente de este pueblo ni del gobierno para buscarlos. Uno quiere que sus hijos se superen y los mandamos a prepararse y ya ve. Los desaparece el gobierno. Su culpa fue prepararse, educarse para ser algo en la vida. Ahorita la persona que no tiene ningún conocimiento no vale nada”.

En algunos negocios han sido colocados los anuncios con los rostros de los 43 normalistas desa-

parecidos y el otrecimiento que hace el gobierno de Guerrero de un millón de pesos de recompensa a quien proporcione “información útil”.

Hay quienes, como el médico Marco Antonio Carrión López, han decidido unirse a los comunitarios para buscar a los jóvenes: “Uno quisiera encontrarlos con vida, pero las informaciones que nos llegan es que fueron masacrados. Fue una orden orquestada del gobierno. Ha habido mucho miedo, estamos indignados. Esto era un secreto a voces”.

Lo acompaña Sergio Moreno de León, físico y profesor de la Universidad Autónoma de Guerrero: “Nuestra escuela nació con la represión, con la violencia del estado. Pero esto que han hecho es peor”.

Conciencia social

Los policías comunitarios con armas largas custodian la entrada a la Normal Isidro Burgos. Es de noche y un grupo de estudiantes vigila el paso de visitantes. Las antorchas alumbran el portón negro. “Ayotzinapa: cuna de la conciencia social”, asevera una leyenda a manera de bienvenida.

Hay un silencio lúgubre, a pesar de que las canchas del plantel están llenas de gente. Son los familiares de los desaparecidos, sus amigos, sus compañeros. Al centro, una anciana con rebozo gris reza un novenario para que aparezcan. Está hincada al centro, frente a un improvisado altar de Santiago, el guerrero apóstol, montado en su caballo blanco, con espada en mano, protector de las causas más difíciles. La imagen, resguardada en una urna de vidrio y madera, está cubierta de flores crisantemos blancos y cempasúchil, y veladoras. Cada día le rezan, esperando un milagro.

Las madres de los 43 normalistas salen de una junta, sin noticias y la misma incertidumbre. Algunas lloran en silencio, aguantando las lágrimas con el corazón

Fecha 19-OCT-2014

Página 99-2-3-5

Sección Política

encogido, con el alma hecha pedazos. Llevan 20 días sin dormir, apenas comiendo, soñando con

abrazar a sus hijos. La madre de Gerardo Iglesias, estudiante de tercer año, suplica: "Que nos

den una esperanza, por favor, una esperanza de que están vivos; que se les ablande el corazón a esos hombres, que los regresen. Aquí los estamos esperando".

Fecha 18-OCT-2014

Página 6

Sección Nacional

Bajan ventas de comercios en 80 por ciento

Resiente violencia economía de Iguala

Optan empresarios por cerrar negocios; dicen que temen más enfrentamientos

BENITO JIMÉNEZ

IGUALA.- La economía se colapsó en esta ciudad.

La desaparición de 43 normalistas desde el pasado 26 de septiembre, a manos de policías municipales, puso en jaque al comercio de este municipio de unos 140 mil habitantes.

"Bajaron las ventas. La gente tiene miedo de bajar de sus rancherías o colonias. La presencia masiva de federales nos ayudó mucho a disminuir la violencia, pero también su presencia crea la incertidumbre de un enfrentamiento", alerta un empresario abarrotero secuestrado tres veces por el crimen organizado.

Mirna tiene una estética. Por un corte normal cobra 40 pesos, y si se trata de un arreglo

más elaborado, hasta 120 pesos. Sin embargo, desde hace 22 días no tiene clientes.

"Un corte o dos (llegan al día). No puedo vivir con ochenta pesos", dice la mujer, al tiempo de adelantar que se mudará a Chilpancingo.

Efrén es otro ejemplo. Maneja un taxi por el cual tiene que entregar 240 pesos de cuenta. Si saca actualmente 300 pesos en toda la jornada, es un milagro.

"Se puso difícil. Iguala siempre ha sido violento, siempre había habido balaceras, nos hemos encontrado muertos en las calles, pero la violencia siempre ha sido entre los malandros, y esta vez se metieron con estudiantes, y eso nos ahorcó a todos", lamenta.

Don Carlos tiene una taquería en la ciudad. De vender unos 400 de pastor al día, ahora sólo saca unos 100.

"Y la carne se echa a perder o se pone dura, así no la puedo

dar a los clientes", refiere.

El taquero también optó por bajar las cortinas y regresar al campo a cosechar maíz "para medio comer".

Los 280 comercios afiliados a la Canaco reportan bajas en sus ventas de hasta un 80 por ciento.

"Muchos han preferido cerrar los negocios, y en parte también es una medida de seguridad por todos los rumores que se han generado de probables enfrentamientos", advierte un integrante de la Canaco, también plagiado en 2012.

En el primer cuadro de la ciudad se salvan unos negocios. Son los de comida, principalmente, y ni hablar de los hoteles de la zona.

Contrario al resto de los comercios, sus ventas mejoraron, pero no por turistas, sino por la llegada de federales.

Los hoteles de la calle Guerrero se saturaron de uniformados, y también los moteles cer-

canos al centro.

Doña Tefa y Xóchilt se volvieron los restaurantes favoritos de los federales, aunque muchos otros, para economizar optaron por los pollos asados.

"Si hay ventas, aunque sea para los policías, ahora no se puede escoger a los clientes", ironiza una encargada de hotel.

La milicia pernocta en el parque de béisbol "Ambrosio Figueroa".

Mario ya fue despedido. "Trabajé en la refresquera. No tiene futuro, Iguala es un referente de tragedia y no viene nada bueno. A mí me sacaron de la empresa, hubo un recorte, y sin duda fue por los jóvenes normalistas", reprochó el padre de tres hijos.

A las nueve de la noche los visitantes del centro de Iguala regresan a sus hogares. El parque que siempre estaba abarrotado de familias, luce desierto.

Toman normalistas casetas

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Normalistas que demandan la aparición de sus 43 compañeros y la renuncia del Gobernador Ángel Aguirre Rivero tomaron ayer casetas de peaje en distintos puntos de la Autopista del Sol.

En la caseta de Palo Blanco dejaron pasar a los automovilistas

sin pagar y en Acapulco, a la altura del Maxitúnel, robaron combustible de camiones para darlo a otros vehículos.

Aunque había militares en el último punto, sólo observaron los hechos.

También bloquearon tramos en Chilpancingo y Tixtla, y retuvieron camiones de transnacionales.

Los jóvenes de la Escuela Rural de Ayotzinapa, junto con maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG), tienen tomadas 10 alcaldías.

“Las tomas se están dando en todas partes, en todos lados en donde tengamos posibilidades, y en donde se den las condiciones tomamos camionetas

de Bimbo, Coca-Cola, todas las transnacionales”, externó el vocero de la CETEG, José Ángel Varón Benancio.

Algunos de los municipios tomados son Chilapa, Iguala, Ometepec, Huamuxtitlán, Chilpancingo, Ayutla, Cuilapan, Tixtla y San Luis Acatlán.

Varón Benancio advirtió que este domingo y la próxima semana seguirán con las tomas de los Palacios Municipales hasta sumar los 81 ayuntamientos del estado.

Invitan a UE a sumarse a búsqueda de jóvenes

ANDER BUGARIN

BRUSELAS.- El Gobierno de México sugirió a la Unión Europea y a la Cruz Roja Internacional sumarse a la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala.

Así aparece en una carta, de acceso restringido, enviada por Juan José Gómez Camacho, Embajador de México ante la UE, a Martin Schulz, presidente de la Eurocámara.

“Las autoridades federales están en la mejor disposición de involucrar a otras entidades relevantes u organizaciones internacionales con capacidades técnicas para colaborar en este proceso, tales como la Unión Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja”.

La misiva tiene fecha del 15 de octubre, el mismo día en que el Parlamento Europeo convo-

có, con carácter de urgencia, a un debate sobre la desaparición de los estudiantes mexicanos.

El caso Iguala será tratado el jueves en el pleno de Estrasburgo, en el marco de los debates urgentes sobre casos de violaciones a los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho.

En la carta, firmada por Gómez Camacho, se informa al eurodiputado alemán sobre la postura de condena asumida por el Presidente Enrique Peña Nieto ante lo que describe como un asunto muy serio que ha estremecido a la sociedad y el Gobierno mexicano.

También reporta al eurodiputado socialista sobre las ac-

ciones adoptadas hasta el 15 de octubre en respuesta a lo que describe como horribles y dolorosos eventos.

Entre los puntos está la detención de 48 personas asociadas a los crímenes, la realización de 42 operaciones de búsqueda entre el 27 de septiembre y el 13 de octubre y la existencia de órdenes de aprehensión contra el Alcalde de Iguala, su esposa y el Secretario de Seguridad Pública de la entidad.

Además, hace referencia a los acuerdos de colaboración entre autoridades federales y los familiares de los normalistas, así como a la invitación realizada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que certifique el cumplimiento de los mismos.

● APOYO

Si PGR lo pide, revelaré información de alumnos desaparecidos: Solalinde

En caso de la que la Procuraduría General de la República se lo solicite, el sacerdote Alejandro Solalinde afirmó que estaría dispuesto a revelar información en torno a la desaparición de los 43 estudiantes

normalistas de Ayotzinapa. Luego de que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, mencionó que el fundador del Albergue Hermanos en el Camino sería citado por la dependencia federal para que proporcione información que pudiera ayudar a esclarecer el paradero de los estudiantes desaparecidos, Solalinde aseveró que aunque "desconfía de la justicia mexicana" acudiría a compartir datos que en "sigilo" va-

rias personas le han confiado. En entrevista, tras oficiar una misa en memoria de Margarita Santizo a las afueras de Secretaría de Gobernación el viernes, Solalinde explicó que los compromisos de su agenda le impidieron esta semana compartir la información que desde el pasado domingo difundió en algunos medios de comunicación. (Quadratin)

Reportan tres muertos en municipio guerrerense

Registra Teloloapan una ola de violencia

Refuerzan vigilancia en Iguala y Cocula fuerzas federales tras asesinatos

BENITO JIMÉNEZ

IGUALA.- Tres personas fueron asesinadas ayer en el municipio de Teloloapan, Guerrero, por presuntos miembros del crimen organizado, de acuerdo con reportes extraoficiales.

Fuentes consultadas indicaron que uno de los cuerpos pertenece a un taxista, otro al parecer es el de un estudiante y el último de un habitante del municipio de Tierra Caliente.

Ante los reportes, elementos federales reforzaron la seguridad en la zona, que incluye los municipios de Cocula, Iguala y Teloloapan.

Las tropas se trasladaron para el refuerzo desde Chilpancingo.

“Es una violencia atípica, es una violencia que no se había dado, no sabemos qué está pasando”, indicó un funcionario municipal de Teloloapan.

Hasta la semana pasada, unos 200 elementos de corporaciones federales habían asumido la seguridad de Cocula luego de que la corporación policiaca del municipio fuera sometida a investigación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) por su presunta colusión con el crimen organizado y participación en la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa.

Otros 200 elementos se sumaron a la vigilancia de Cocula, Iguala y Teloloapan.

Al cierre de esta edición, las

autoridades no habían informado oficialmente sobre los homicidios en Teloloapan.

Incluso, los ayuntamientos de Cocula e Iguala desconocían el hecho.

No obstante, participantes en revisiones federales por la vías aérea y terrestre, además de integrantes del 27 batallón de infantería con sede en Iguala, confirmaron los hechos violentos.

Apenas el pasado 3 de septiembre, Joel Marino Salgado, hermano del diputado federal perredista Marino Miranda, fue encontrado decapitado en un cuarto de su empresa de venta de materiales para la construcción en Teloloapan.

De 55 años, utilizaba silla de ruedas por tener una discapacidad y era dueño de la empresa de materiales para la construc-

ción con razón social La Soledad.

En agosto, Macario Candia Villanueva, agente ministerial estatal, fue secuestrado por un comando afuera de las instalaciones de una empresa gasera en Teloloapan y apareció muerto en una fosa frente a las instalaciones de la unidad deportiva local.

Dos meses antes, un comando armado privó de la libertad al director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Teloloapan, Jacinto Escudero Ramírez, y a su chofer.

Ambos viajaban en una camioneta oficial sobre la carretera federal Iguala-Ciudad Altamirano junto con tres ingenieros contratistas, a quienes los hombres armados bajaron de la unidad para luego dejarlos libres.

Dos panistas ordenaron matar al ex secretario del partido en Guerrero

INVESTIGACIÓN

► Benito Manríquez quería una diputación local y Jorge Isaac Pérez buscaba la secretaría ejecutiva estatal: fiscal

[AGENCIAS]

El asesinato del secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) en Guerrero, Braulio Zaragoza, se debió a motivos políticos ya que dos ex miembros del partido ordenaron su ejecución por creer que "no había cumplido con acuerdos internos", informaron fuentes oficiales.

El fiscal del estado de Guerrero, Iñaky Blanco, informó en una rueda de prensa que el político fue asesinado por los hermanos Aldy Manuel y Eder Aldy González Rodríguez, que fueron detenidos hace dos días por haber disparado en su contra.

Estos habrían actuado por órdenes de Benito Manrique Contreras, miembro del comité estatal panista, y también del regidor municipal Jorge Isaac Pérez Salas.

Según los datos proporcionados por Blanco, ambos habrían acordado ultimar al político ya que "el primero quería ser candidato para una diputación local y el segundo quería la secretaría ejecutiva estatal en el partido".

El pasado 28 de septiembre, un grupo de desconocidos asesinó a tiros al político cuando el dirigente desayunaba en un restaurante del hotel el Mirador, del puerto de Acapulco, donde planeaba reunirse con otros dirigentes del PAN.

Al parecer, Zaragoza llegó al restaurante donde fue asesinado engañado, pensando que se reuniría con el senador perredista Armando Ríos Piter.

En conferencia de prensa, donde dio avances de la investigación del homicidio, el funcionario relató que con base en la información que se obtuvo sobre las llamadas entrantes y salientes al teléfono del occiso, fue elaborada una red técnica de vínculos, donde se logró establecer la línea telefónica y posible usuario

Aguirre Nevarez tenía en su poder un teléfono diferente al que utilizaba, el cual, a dicho de ésta, se lo había comprado el señor Eder Andy González Rodríguez, porque tenía que realizar algunas llamadas telefónicas.

Agregó que se ordenó la localización y presentación de Carmen Delia Aguirre Nevares, quien al rendir su declaración, señaló que Eder Andy le pidió que el 27 de septiembre del 2014 hiciera una llamada telefónica, haciéndose pasar por la

secretaria del senador Armando Ríos Piter para que citara a Maganda Villalva en el lugar donde fue asesinado.

Ante ello, fueron presentados a fin de rendir declaración ministerial en calidad de

probables responsables.

En la declaración Eder Andy señaló que Benito Manríquez Contreras, presidente del Comité Ejecutivo Municipal (CEM) del Partido Acción Nacional en Acapulco, y Jorge Isaac Pérez Salas, regidor de Acapulco, acordaron ultimar a Maganda Villalva, ya que el primero quería ser candidato para una diputación local y el segundo quería la secretaría ejecutiva estatal del partido.

Resaltó que la dependencia a su cargo no cuenta con un sólo señalamiento o prueba que vincule al senador Ríos Piter en los hechos.

Los dos autores materiales del homicidio de Braulio Zaragoza, el pasado 28 de septiembre, ya fueron detenidos

que efectuó las llamadas al hoy occiso, para citarlo en un restaurante de este puerto.

Dijo que, en este contexto, la representación social giró orden de localización y presentación respecto de la persona que se encontraba registrada como usuario del aparato telefónico, por lo que se logró la presentación de quien dijo llamarse Carmen Delia Nevarez Arias.

Agregó que esta mujer negó su participación en los hechos que se investigan, pero señaló que a finales del mes de septiembre notó que su hija de nombre Carmen Delia

Violan en Nuevo León ley antitabaco

GUADALUPE GLORIA

MONTERREY.- La Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco en el Estado se hace "humo" en restaurantes, casinos, antros y bares de la entidad.

Y es que mientras el reglamento antitabaco local prohíbe fumar en estadios, conciertos y otros espectáculos multitudinarios, aunque estén al aire libre, ésta parece no respetarse.

En un recorrido realizado

por REFORMA en el área metropolitana de Monterrey, se constató las violaciones que establecimientos realizan a la ley, misma que mantiene para restaurantes la negativa de fumar en espacios al aire libre que tengan techos o algún tipo de pared, lo que prohíbe terrazas techadas.

Sin embargo en estos establecimientos se pueden observar áreas acondicionadas para fumadores en el interior y exterior de los inmuebles, como terrazas techadas, en las que se

permite fumar sin importar la normativa.

En los casinos la ley antitabaco tampoco es respetada, pues en la mayoría de ellos los clientes pueden fumar en todas las áreas. Lo mismo ocurre con los bares y antros.

Tanto en el interior y exterior de cada negocio la falta de señalamientos que indiquen área libre de tabaco queda en manifiesto además de contar con pocas medidas de seguridad.

■ La Secretaría de Hacienda decidió trasladar los contratos de Metlife a GNP

Burócratas pagarán más por su seguro médico y recibirán una cobertura menor

GUSTAVO CASTILLO Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Por decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a los funcionarios que cuentan con seguro de gastos médicos mayores (que serían aproximadamente 40 por ciento del total de empleados del Poder Ejecutivo federal) se les cambió de compañía aseguradora y con ello se disminuyeron los alcances y protección de las que gozaban, revelaron mandos de diversas instituciones federales, entre ellas de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Hasta hace unas semanas, los servidores públicos que gozan de la prestación de un seguro por gastos médicos mayores, que son aquellos que tienen salarios de jefe de departamento hasta mandos de las instituciones, en el caso de Gobernación, eran atendidos por las pólizas que tenían con Metlife, pagaban lo que en la administración federal se denomina potencializaciones, es decir, aportan entre 5 y 20 por ciento de salario para mejorar sus condiciones de servicio.

Uno de los impactos del cambio de aseguradora ha consistido en que el costo del seguro se encareció 50 por ciento en cuanto a los recursos que para este beneficio aportan los burócratas, refirieron los funcionarios entrevistados.

En este último caso, por ejem-

plo, un director de área que quincenalmente pagaba un promedio de mil 800 pesos por ese tipo de seguro, ahora tiene que cubrir alrededor de 2 mil 700 pesos cada 15 días.

En el caso de la Secretaría de Gobernación, en cuya dependencia confluyen diversos organismos del servicio público, laboran un total de 66 mil 644 personas, de ellas se verán afectadas aproximadamente 24 mil con la medida tomada por la Secretaría de Hacienda, indicaron las fuentes entrevistadas.

En Gobernación y la CNS desde hace más de 15 días no se han recibido las pólizas de los nuevos seguros, supuestamente el plazo para ello puede tardar hasta 45 días. En ese lapso nadie puede acudir a un hospital privado y pedir atención, porque su seguro está en el limbo.

A diferencia de su anterior contrato aquellos servidores públicos que recibían atención médica por enfermedades preexistentes a la firma del contrato, ahora perdieron ese derecho. Por ejemplo, quienes tenían tratamiento para cáncer, esclerosis, diabetes y otras enfermedades, ahora su seguro ya no les cubre los servicios y medicamentos.

El seguro con Metlife prestaba servicios de atención médica en la cual los servicios iban desde consultas hasta cirugías y tratamientos por enfermedades preexistentes.

Quien cubriera un seguro para cuatro personas (el servidor pú-

blico, su cónyuge y dos hijos) erogaba un promedio de 900 pesos que se sumaban a los recursos que paga el gobierno federal, con alcances superiores a los 80 millones de pesos en gastos médicos anuales.

En cambio, señalaron las fuentes consultadas, tras el otorgamiento de esto a Seguros GNP quedaron establecidos en número de veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y la persona del ejemplo anterior ahora debe pagar mil 300 pesos quincenales y el monto máximo que puede realizar como gastos en este tipo de servicios asciende a 69 millones de pesos entre todos los beneficiarios.

A ese respecto, explicaron, con Metlife no había problema en que se atendieran las enfermedades preexistentes a la firma del seguro, en cambio, con GNP su póliza señala que "para el asegurado titular, cónyuge, concubina, concubino o pareja del mismo sexo, e hijo dependiente económico, se cubrirán siempre y cuando no haya estado bajo tratamiento, control o estudio médico en un periodo de seis meses anteriores a la fecha de su ingreso a la colectividad asegurada.

"Para el asegurado ascendente, se cubrirán siempre y cuando su tratamiento médico o quirúrgico por una enfermedad, inicie después del tercer año de cobertura continua al momento de ingresar a la colectividad asegurada, o, en su caso, alcance dicha antigüedad sumando el tiempo en que haya estado protegido en una póliza individual o en otro certificado individual de otro contrato o póliza colectiva o de grupo de gastos médicos mayores contratada con alguna aseguradora".

■ El fundador de Morena reitera que ese ilícito se cometió en Edomex, Guerrero y Michoacán

Murillo Karam y Peña Nieto, cómplices en la compra de votos: López Obrador

■ ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

MORELIA, MICH., 18 DE OCTUBRE.

Andrés Manuel López Obrador señaló que el ahora titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, fue quien en la elección de 2012, junto con el entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, y sus patrocinadores, "compraron miles de votos con dinero de procedencia ilícita" en la región de Tierra Caliente de los estados de México, Michoacán y Guerrero.

López Obrador bromeó primero. Dijo que proporcionó un dato a Murillo Karam: que Peña Nieto y sus patrocinadores compraron miles de votos con dinero de procedencia ilícita en la región de Tierra Caliente de los estados mencionados.

Luego escribió: "perdón, perdón, perdón, borren lo que he dicho, se me olvidaba que Murillo Karam fue el abogado defensor del PRI en la campaña de Peña Nieto... qué distraído e ingenuo soy, de nuevo perdón".

En esa zona, dijo, Peña Nieto y sus allegados entregaron dinero en efectivo y tarjetas Soriana-Mi Ahorro-Banamex. Recordó que fueron presentadas pruebas

sobre la entrega de dinero a los ciudadanos a cambio de votos ante el entonces Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con documentos que hacían referencia a la tienda Soriana de Iguala, Guerrero.

En Angamacutiro, en el tercer día de gira de trabajo por esta entidad, se pronunció en favor de un cambio que termine con el abuso del poder y la imposición. Reiteró que en Michoacán hay un "gobernador florero y otro de facto", Alfredo Castillo Cervantes, quien es el que realmente manda en la entidad.

López Obrador expuso que Castillo Cervantes es "el comisionado del priista Enrique Peña Nieto" y una gran ofensa al pueblo michoacano. Al tomar la decisión Peña de imponer a Alfredo Castillo en la entidad, comentó, se violó por completo "la soberanía y la Constitución de Michoacán", es por ello que es necesaria una transformación tajante de la vida pública de la entidad y del país.

En otro tema, aseguró que en México se canceló el futuro de los jóvenes, porque antes el hijo del campesino, del obrero y del comerciante tenía la posibilidad de progresar. Con estudio y con trabajo, la juventud podía

ascender en la escala social, es decir, había movilidad social, como lo llaman los politólogos y sociólogos.

Recordó que antes, aún provenientes de pueblos pequeños, había más oportunidades. "Yo soy de un pueblo más chico que Paníndicuaru, se llama Tepetitán, pertenece a Macuspana, en Tabasco, obtuve una beca, estudié en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y viví en la casa del estudiante tabasqueño".

López Obrador reiteró que el domingo 26 de octubre, a las 11 horas, Morena llevará a cabo una concentración en el Zócalo de la ciudad de México en defensa del petróleo y en favor de una consulta ciudadana en torno a la reforma energética.

Por la tarde visitó el municipio de José Sixto Verduzco y este domingo estará en Huaniqueo de Morales, Huandacareo y Tarímbaro.

“Suicidas”, las reformas del gobierno mexicano: Chomsky

- Los poderes establecidos en el mundo no han demostrado que son legítimos, sostiene
- Insta a apoyar por todos los medios a la prensa independiente, como *La Jornada*

ERICKA MONTAÑO

- En México los gobernantes están aplicando reformas suicidas, considera

Una guerra nuclear y el desastre ecológico, las mayores amenazas, indica Chomsky

ERICKA MONTAÑO GARFÍAS

Los problemas cruciales que debemos atacar en este momento son la amenaza de una guerra nuclear y el desastre ecológico, señaló el escritor y crítico estadounidense Noam Chomsky en una videoconferencia que se realizó anoche en el Zócalo, en el contexto de la Feria Internacional del Libro, que concluye este domingo.

Chomsky, entrevistado por los escritores mexicanos Paco Ignacio Taibo II y Fabrizio Mejía Madrid, habló de la utopía, del papel de los países latinoamericanos, los problemas que enfrenta México y su cercanía con Estados Unidos, la guerra con drones que realiza hoy ese país contra el Estado Islámico (ISIS), y envió una felicitación a *La Jornada* por su aniversario número 30. “Es el periódico más independiente de la historia”, dijo desde Massachusetts, ciudad en la que se encontraba para esta plática con el público, de acuerdo con los organizadores.

El diálogo se realizó en el foro José Revueltas, donde la programación corrió a cargo de la Brigada para Leer en Libertad, en colaboración con esta casa editorial.

“Es muy difícil para cualquier persona poder describir cuál sería un estado de utopía en un mundo donde la misma existencia, ya no únicamente de los seres humanos, sino del planeta mismo, está en tanto riesgo como en el que nos encontramos, es por ello mismo una exigencia que rebasa a cualquier pensador poder describir qué sería un estado de utopía”, dijo el colaborador de *La Jornada*, en un foro donde no alcanzaron las sillas para quienes fueron a escucharlo.

Visiones y metas

“Hay que hacer una distinción entre lo que son las visiones de la vida y las metas en la vida; la distinción sería que las visiones son metas de largo alcance y que son estados del mundo en los cuales los seres humanos desearíamos estar. Las metas son más inmediatas, resuelven problemas que los humanos tenemos en esta vida misma, y para poder alcanzarlas lo más importante es partir de principios, de los principios que las personas tenemos para resolver estos problemas, y en un segundo término pensar ya en un estado ideal, que sería lo visionario.”

Taibo II le preguntó acerca de cuáles son los problemas inmediatos que se deben atacar, a lo que el escritor respondió: “Son dos los problemas cruciales en este momento; el primero es la amenaza siempre presente de una guerra nuclear. La segunda, que pone en peligro también la existencia de la especie, es el desastre ecológico que estamos haciendo los humanos y que no se detiene, que no se vislumbra cómo se puede detener. Esos son los problemas fundamentales; hacer una lista de los problemas menores y más pequeños sería interminable”.

Entonces Fabrizio Mejía Madrid inquirió acerca de los avances que han tenido los países latinoamericanos. Al respecto, Chomsky señaló: “Si bien es cierto que Latinoamérica ha dado enormes pasos en salir de esa existencia de colonialismo en la que se había encontrado, a 500 años de dominación extranjera y que ahora por fin hacia el exterior ha podido ponerse al tú por tú con el poder, y los mejores ejemplos son tanto Venezuela como Bolivia, tampoco puedo soslayar que ahora la labor es hacia el interior, donde los países latinoamericanos siguen viviendo estados de opresión, pero no por gobiernos exteriores, sino por una minoría que son los here-

deros de los que los conquistaron. Entonces el siguiente trabajo es la liberación de los pueblos frente a esta minoría que tiene el poder y que sigue siendo tal cual los sucesores de esta colonización europea”.

En México, precisó a su vez Taibo II, está “la ofensiva neoliberal más brutal que se ha conocido”. Una ofensiva que “destruye derechos agrarios, derechos laborales, destruye la posesión nacional de petróleo”. En segundo lugar, “el aumento brutal de una actitud autoritaria y represiva del gobierno y los gobiernos locales, y en tercer lugar la delirante guerra contra el narco que inició el gobierno de Calderón. Cuesta mucho trabajo encontrar una manera de unificar a la disidencia inmensa que se ha creado en el país y darle un sólo objetivo. ¿Tienes alguna idea brillante para ayudarnos a salir del marasmo?”

Esas, señaló Chomsky, “efectivamente son las tres fases destructivas y hay un cómplice en estos problemas que tiene México. Ese cómplice es Estados Unidos: en tanto que la mayor parte del consumo de la droga que se consume o que pasa por el país termina allá, al mismo tiempo lo que da a cambio son las armas con las que el pueblo mexicano se está matando entre sí. Estados Unidos tienen una gran responsabilidad.

“Si a eso le aunamos las políticas y las reformas suicidas que están realizando los gobernantes mexicanos, nos encontramos frente a un enorme problema.

“Todos los intentos que los pueblos latinoamericanos han realizado

para independizarse del poder de Estados Unidos han sido boicoteados sistemáticamente por éste y Canadá; lo pueblos latinoamericanos en cumbres como Cartagena han intentado aislar el poder de Estados Unidos, tener políticas más liberales frente al consumo de las drogas y el combate al narcotráfico. Estados Unidos y Canadá han vetado las resoluciones que han tomado los pueblos de Latinoamérica.

“Al mismo tiempo, mientras los pueblos latinoamericanos se hacen más fuertes como un bloque unificado en contra de Estados Unidos y también Canadá, los gobernantes mexicanos han tomado la decisión de aliarse con Estados Unidos dándole la espalda a los pueblos latinoamericanos”, y recordó la frase de que México se encuentra muy lejos de Dios y muy cerca de Estados Unidos.

Tocó el tema de la información y los medios de comunicación: “El camino es apoyar por todos nuestros medios a la prensa independiente, y felicito a *La Jornada* por su aniversario; lo considero el periódico más independiente de la historia. Creo que los movimientos independientes sociales, los grupos contestatarios tienen que revisar sus propios medios informativos, trabajar entre ellos, ayudarse, y estoy consciente de que esto lleva a una cierta anarquía de la diseminación de la información, no es tan problemático, pero sí beneficioso al grado tal que se han logrado muchas cosas gracias al movimiento de muchísimas personas que independientemente trabajan y se pasan la información.

Considero que debido a ello se vive una sociedad más civilizada que nunca antes en la historia”.

Hay cuestiones que llevaron al alejamiento de los jóvenes de la lectura, la necesidad de que los científicos sociales lean novelas, y a la superficialidad de la cultura ante los avances tecnológicos, de ahí a la guerra de Estados Unidos.

“La guerra y el bombardeo con drones son sin duda alguna el acto más terrorista que se ha llevado a cabo en la historia de la humanidad y que violenta el principio fundamental histórico que es el de que todas las personas son inocentes hasta que se demuestre su culpabilidad. Hoy día con la manera en que Estados Unidos y otros países hacen la guerra, el concepto de culpable se ha transformado en que culpable es aquella persona que decidimos en una reunión en la Casa Blanca y todas las personas que estén a su alrededor”.

La pregunta final fue de Mejía Madrid acerca de si se considera anarquista: “Entre los muchos conceptos que hay de anarquismo el concepto nuclear y primordial es que se generó durante los tiempos de la Ilustración, que dice simplemente que el poder es siempre ilegítimo hasta que no demuestre lo contrario. Teniendo el orden de las cosas en el mundo que tenemos con poderes establecidos no han podido en ningún momento demostrar que son legítimos, y por tanto desde esa perspectiva sí me considero un anarquista”, e invitó al público a serlo también.